

Fecha: 15-06-2024 Medio: El Ovallino El Ovallino Supl.:

Noticia general Tipo:

Título: Estiman alza de hasta un 45% en boletas de luz en la región

Pág.: 3 Cm2: 671,4 VPE: \$770.109

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 1.500 4.500

No Definida

A PARTIR DEL 1 DE JULIO

# Estiman alza de hasta un 45% en boletas de luz en la región

LIONEL VARELA Á. Región de Coguimbo

Un duro golpe a los bolsillos de las familias de la zona se generará a partir del próximo 1 de julio, cuando las cuentas de electricidad suban más de lo previsto para los clientes residenciales.

Lo anterior, debido al aumento de los costos por cargos de transmisión eléctrica. Según se ha informado, el alza será superior a lo anticipado tras la aprobación de la Ley de Estabilización Tarifaria. En la Región de Coquimbo, se prevé un incremento que podría llegar hasta un 45% en algunas áreas.

# ¿POR QUÉ SUBIRÁ EL VALOR?

Al respecto, Humberto Verdejo, académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Usach, explica que las cuentas de luz tienen tres componentes: el precio de la energía, que representa un 70% de la tarifa; el costo de la transmisión, que constituye un 10%; y el costo de distribución, que corresponde al 20%.

El experto indica que durante el primer semestre de la Ley 21.667 se proyectan incrementos de tarifa debido a la normalización del precio de la energía. De esta manera, los usuarios que hoy pagan hasta 45.000 pesos en la Región de Coquimbo, verán un aumento de entre 22% y 36%.

En tanto, aquellos que pagan entre 45.000 y 65.000 pesos, verán un alza del 45.11%, y los que cancelan más de 65.000 pesos, tendrán un aumento de aproximadamente 37%.

'Es importante indicar que las variaciones están calculadas en función del informe técnico preliminar del precio de nudo promedio del primer semestre de 2024. Aún falta el informe definitivo para ajustar los precios finales que comenzarán a regir a partir del 1 de julio de 2024, tal como quedó establecido en la Ley 21.667", señaló Verdejo.

## DEUDA ACUMULADA

Juan Meriches, director ejecutivo de Empresas Eléctricas AG, afirma que lo que está ocurriendo con la cuenta de la luz es la normalización de las tarifas definidas por la autoridad. "Se debe recordar que las cuentas están prácticamente congeladas desde 2019, desde el estallido social y la pandemia, y lo que veremos en los próximos meses será un proceso gradual de ajuste", explica Meriches.

El ejecutivo coincide en que el 70% del valor de las cuentas corresponde al Desde las empresas eléctricas aseguran que las cuentas están prácticamente congeladas desde 2019, a raíz del estallido social y la pandemia, y lo que veremos en los próximos meses será un proceso gradual de ajuste. Economistas afirman que este incremento será un duro golpe para el presupuesto familiar y de las Pymes.



Las alzas por el componente por el precio de la energía - es decir el 70% de la boleta - se verá desde el 1 de julio.

precio de la energía que entregan las empresas generadoras de electricidad. "La deuda que se fue acumulando en estos años debido al congelamiento fue abordada recientemente por la Ley de Estabilización Tarifaria, que permitirá este proceso gradual. En paralelo, otros componentes de la cuenta, como la transmisión y distribución, también tendrán ajustes, aunque menores", señaló el profesional.

En este sentido, asevera que es importante que las familias opten por medidas de eficiencia energética para disminuir su consumo y evitar una mayor afección en sus bolsillos.

### SUBSIDIOS A CUENTAS

Desde el Gobierno indicaron que el incremento en las cuentas de electricidad era algo inevitable, por lo que se impulsó con fuerza la Ley de Estabilización Tarifaria. "Esta normativa contó con el apoyo transversal de los parlamentarios para evitar que, de un día para otro, los hogares tuvieran que pagar montos duplicados de un mes a otro, y en seis meses. Hoy, por primera vez,

contamos con un subsidio para que los sectores más populares puedan pagar sus cuentas de la luz", indicó la seremi de Gobierno, Paulina Mora.

El Ejecutivo señaló que dentro de la Ley de Estabilización Tarifaria se contempla un fondo para dar un subsidio a más de 1.1 millones de familias a nivel nacional. "Según datos, en nuestra región existen alrededor de 210 mil hogares pertenecientes al 40% del Registro Social de Hogares, quienes serán potenciales beneficiarios", explicó la vocera regional, agregando que esta ayuda será postulable cada seis meses v podría fluctuar entre \$6.000 y \$12.000 mensuales para financiar parte de la boleta de electricidad.

En este contexto, el diputado Marco Antonio Sulantay, integrante de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara, anunció que citarán al ministro de Energía, Diego Pardow, para que explique si antes de la discusión del proyecto de Ley estaba al tanto de que las alzas reales serían prácticamente el doble de lo informado.

"La situación es muy preocupante, ya que el ajuste en las cuentas comienza el próximo mes (julio) y nuevamente los más perjudicados serán los usuarios de clase media y las pymes", señaló Sulantay.

## GOLPE AL PRESUPUESTO FAMILIAR

En cuanto al impacto que tendrán estas alzas en las familias de la región, el economista y rector de las instituciones Santo Tomás, Pablo Pinto, explicó que los aumentos proyectados en los costos relacionados con la energía y los cargos de transmisión en Coquimbo varían entre el 21% y el 44%, dependiendo del nivel de consumo.

"Considerando que una familia chilena gasta \$600.000 al año en su cuenta de energía para cocinar, calefaccionar e iluminar los espacios, entre otros usos, las estimaciones indican que su boleta promedio mensual se elevaría a aproximadamente \$72.000, lo que anualizado daría una cifra cercana a los \$864,000", ejemplificó el rector

Pinto agrega que, solo en electricidad los hogares gastarían ahora un 5.4% de todo su presupuesto, lo que representa un alza de 1 punto porcentual que deberá ajustarse con otros consumos. Esto se suma a todas las alzas experimentadas en esta categoría en los últimos años debido al aumento sostenido de la UF.

Según Orlando Robles, académico de la ULS, este escenario no solo se verá reflejado en las facturas de luz, sino que también podría generar un efecto dominó en los precios de otros bienes y servicios esenciales.

"Las familias podrían verse obligadas a ajustar sus hábitos de consumo, limitando el uso de electrodomésticos o buscando alternativas más eficientes para ahorrar energía. Sin duda, este escenario plantea un desafío adicional para el presupuesto familiar, especialmente para aquellos hogares con menores ingresos, donde el gasto en electricidad representa una porción significativa de sus recursos", comentó.

Robles apunta que esta alza representa también un desafío para las empresas, ya que el aumento en los costos de producción puede afectar su rentabilidad y competitividad.

"Algunas empresas podrían verse obligadas a trasladar costos a los consumidores, lo que podría generar un aumento en los precios de bienes y servicios. En este escenario, la búsqueda de alternativas energéticas más eficientes se vuelve crucial para mitigar los efectos negativos en la productividad y rentabilidad de las empresas", finalizó.

